

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

**6474** *Corrección de errores de la Orden CNU/841/2018, de 24 de julio, por la que se fijan los precios públicos por los servicios académicos universitarios en la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el curso 2018-2019.*

Advertido error en el apartado 1.8 del anexo V de la Orden CNU/841/2018, de 24 de julio, por la que se fijan los precios públicos por los servicios académicos universitarios en la Universidad Nacional de Educación a Distancia para el curso 2018-2019, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, de 3 de agosto de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 78258, donde dice:

1.8 Evaluación de las titulaciones de sistemas educativos extranjeros para el acceso a estudios de Máster y Doctorado curso 2018/2019	32,00 €
---	---------

Debe decir:

1.8 Evaluación de las titulaciones de sistemas educativos extranjeros para el acceso a estudios de Máster y Doctorado para el curso 2019/2020	32,00 €
---	---------